

cripto y no certifico

Juan Antonio de Villanueva

Juan Antonio de Villanueva
Jara

José Vivanco

Juan José de Villanueva
Jara

Juan Antonio de Villanueva

Juan José de Villanueva

Jara

Jara

Cavildo y en la Sala Capitular del dho Ayto.
El perpetuo de esta Villa de Navarra
en día y fecha de octubre de mil ochocien-
tos veinte y cinco p. Cavildo ordinario se
reunieron los señores D. Fines Juan Bischope
procurador perpetuo de dho Ayto. Regente de la dha
Junta ordinaria de la misma p. auencia del
Sr. D. D. Mayor, D. Pedro Nino Casca, D. Juan
Nino, D. Juan Fernandez de la Cruz, y D. Juan
Antonio Larrea Regidores de dho Ayto. con
el Abinal dignatario del conu de Navarra,
y D. Antonio Lorente Martinez Penasco
del p. y trataron y acordaron lo siguiente

En este Ayto. se ha visto un oficio del Ayto.
de Madrid de Navarra de este dñto. refirien-
do que el actual teniente de la dha Villa de
Comandte. Militaria de el tercio y Provincia en el
dñto. investido la dha orden p. la d. e de una la de
dñto. y uneco de setiembre ultimo comunica-
da p. el Ministerio de la Guerra en la de
dñto. y el 10. octubre de dho año ultimo

